

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9132** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada al Notario de dicha localidad don Alfonso Rojo de la Revilla.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 284 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada a don Alfonso Rojo de la Revilla, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja a don Wifredo Pastor Paredes (A01OP2207).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 9135** *ORDEN de 25 de marzo de 1983 por la que se nombra Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982);

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife a don Alfredo Verde Martín (A01OP2052).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 9133** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se amplía la de 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 22).*

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 22), se dispuso el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don Sebastián Aldavero Fernández, mas como quiera que se omitió la fecha en que el interesado cumplió la edad reglamentaria, siendo ésta la de 13 de diciembre de 1982, he acordado ampliar la resolución de referencia en este sentido, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 9134** *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nombra Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 9136** *ORDEN de 10 de marzo de 1983 referente al cese de don José Luis González Llavona y nombramiento de don Roberto Moriyón Salomón y don José Luis Romero Romero, como Catedráticos de las Universidades que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don José Luis González Llavona, Profesor agregado de «Análisis matemático II (funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, para la que ha sido nombrado por Orden de 28 de enero de 1983, según la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) para provisión de cátedras de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de diversas Universidades, visto también el escrito de don Roberto Moriyón Salomón, Profesor agregado de «Análisis matemático II (funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid y que por Orden de 28 de enero de 1983 ha sido nombrado Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en virtud del mismo concurso de acceso, en el que manifiesta que si se admite la renuncia del señor González Llavona a la cátedra de la Universidad de Oviedo, se le nombre a él para dicha cátedra, ya que como figuraba propuesto por el Tribunal para el segundo puesto, no pudo adjudicársele la cátedra de la Universidad de Oviedo, pero al renunciar el señor González Llavona, que lo fue en primer término, queda él con un derecho preferente a elegir cualquiera de las dos cátedras, expresando su deseo de ser nombrado para la de Oviedo.

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento, ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de don José Luis González Llavona al nombramiento de Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad

de Oviedo, de la que no tomó posesión, quedando, por tanto, decaído en sus derechos a la misma.

Segundo.—Que el señor González Llavona continúe como Profesor agregado de «Análisis matemático II (funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense.

Tercero.—Dejar sin efecto el nombramiento de don Roberto Moriyón Salomón como Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, efectuado por Orden de 28 de enero de 1983, cátedra de la que no tomó posesión.

Cuarto.—Nombrar a don Roberto Moriyón Salomón Catedrático numerario de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Quinto.—De conformidad con la propuesta adicional formulada por el Tribunal que juzgó dicho concurso de acceso, nombrar Catedrático numerario de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Juan Luis Romero Romero, Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

9137

RESOLUCION de 25 de febrero de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Cuerpos Nacionales de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes que se citan:

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Turis, don Rafael García Maties.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Dalías, don Luis Ortega Olivencia.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Serrejón, don Adolfo Reguera Arroyo.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Brea de Tajo, doña Carmen Pérez-Carballo Veiga.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

9138

RESOLUCION de 16 de marzo de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la relación de Secretarios de Tercera categoría de Administración Local, que han obtenido el correspondiente título el 25 de febrero último.

Terminados los ejercicios y el correspondiente curso selectivo para el ingreso a la Tercera categoría de Secretarios de Administración Local, previstos en la Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local de 2 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio siguiente), convocando oposición de ingreso a dicha categoría y aceptada la propuesta del citado Instituto de Estudios de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público la relación de los aspirantes que han superado las pruebas y han sido nombrados Secretarios de Tercera categoría de Administración Local, con título expedido el pasado 25 de febrero, siguiendo el orden de prelación determinado por la calificación definitiva obtenida en la oposición y la alcanzada en el curso selectivo.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—El Director general de Administración Local, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

ANEXO

Relación de Secretarios de Tercera categoría de Administración Local que han obtenido el título el 25 de febrero de 1983

| Número de orden | Apellidos y nombre | Puntuación total |
|-----------------|---|------------------|
| 1 | Muñoz Comeo, Francisco Luis | 90,00 |
| 2 | Tirado Márquez, Manuel | 89,61 |
| 3 | Camacho Moreno, María del Mar | 89,60 |
| 4 | Gómez Rey, José | 89,05 |
| 5 | Gómez Saiz, Gonzalo | 88,81 |
| 6 | Contreras Morillo, Carlos | 87,68 |
| 7 | Perezagua Roy, Miguei Angel | 87,16 |
| 8 | Mitja Sarvisé, Carlos | 86,58 |
| 9 | González Pedregal, Begoña | 86,17 |
| 10 | Elzaurdia Mariscal, Paloma | 86,01 |
| 11 | Almirall Gayo, Elisa | 87,01 |
| 12 | Esteban Ortega, Bernabé | 85,58 |
| 13 | Vigar Gutiérrez, Juan Antonio | 85,51 |
| 14 | Aznar Esco, Angel | 85,50 |
| 15 | Tovar García, Alfonso | 84,85 |
| 16 | Medrano Sánchez, Fernando | 84,33 |
| 17 | Gracia Ruiz, Pascual | 84,29 |
| 18 | Miranda Alonso, Margarita | 84,12 |
| 19 | Corona Velasco Joaquín | 83,63 |
| 20 | Ameiro González, José Carlos | 83,61 |
| 21 | Montiel Márquez, José Antonio | 83,29 |
| 22 | Ponce Rufo, José | 83,00 |
| 23 | Frutos Sanz, Amparo de | 82,50 |
| 24 | Cano Pascual, José | 82,45 |
| 25 | Laguna Blasco, Antonio | 82,40 |
| 26 | Moreno Domínguez, Juan Carlos | 82,28 |
| 27 | Llamas Fernández, Primo | 82,16 |
| 28 | Aguero Menéndez, María de la Concepción | 82,03 |
| 29 | Aguilar Chordá, Josefa | 81,96 |
| 30 | Ariño Rodríguez, Juan Miguel | 81,26 |
| 31 | González Maíllo, Francisco | 81,17 |
| 32 | Carrión García, Benedicto | 81,16 |
| 33 | Delgado Morcillo, Luis Alberto | 81,03 |
| 34 | Fernández Amo, Sebastián | 80,86 |
| 35 | Román Delgado, Manuel | 80,80 |
| 36 | Torán Montserrat, Emilio | 80,75 |
| 37 | Criado Casado, Justo Salvador | 80,61 |
| 38 | Ginel Pretel, Toribio | 80,60 |
| 39 | Andreu Mestre, Apolonia | 80,58 |
| 40 | Perdices Rivero, Santiago | 80,55 |
| 41 | Valls Andreu, José María | 80,37 |
| 42 | Martín Alonso, Eduardo | 80,36 |
| 43 | Coronado Asensio, José Julio | 80,17 |
| 44 | Osona Rodríguez de Torres, Ana Fátima | 80,16 |
| 45 | García Marco, Pilar | 80,11 |
| 46 | González del Teso, Teodosio | 80,10 |
| 47 | Muñoz Gómez, Mariano | 80,01 |
| 48 | Ferrández Payo, Gloria | 79,91 |
| 49 | Gonzalo Mateo, Bernardo | 79,86 |
| 50 | Garzón Rodelgo, José | 79,80 |
| 51 | Turrado Moreno, Valentín | 79,80 |
| 52 | Peralías Panduro, Ana | 79,75 |
| 53 | Oliván Gracia, Antonio | 79,43 |
| 54 | Ahumada Martín, María del Carmen | 79,31 |
| 55 | Ríos Codón, Gregorio | 79,22 |
| 56 | Lozano Coello, Angel | 79,20 |
| 57 | González Brey, Argimiro | 79,19 |
| 58 | Vicente González, José Luis de | 79,15 |
| 59 | Vidal Otero, Manuel José | 79,12 |
| 60 | Sáez Melero, Carlos Francisco | 79,08 |
| 61 | Rivas Yanes, Enrique | 79,03 |
| 62 | Prados Sánchez, Manuela | 79,03 |
| 63 | Sáenz-Díez Belín, Jesús Ramón | 78,94 |
| 64 | Fidalgo San Millán, Jesús | 78,88 |
| 65 | Arza Rocas, María Covadonga | 78,83 |